



Factura: 001-001-000014076

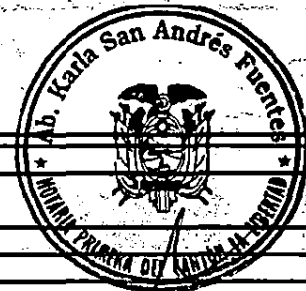


20162403001P01732

NOTARIO(A) KARLA PAOLA SAN ANDRES FUENTES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD

EXTRACTO



Escritura N°:	20162403001P01732						
ACTO O CONTRATO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JULIO DEL 2016, (15:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR DUEÑAS ROQUE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900499377	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CHASI BUSTILLOS MARIA GLADYS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901070532	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VEINTIMILLA REDROVAN ANTONIO LEOPOLDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905492013	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ARIAS ALDAS MARIO ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801834720	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	NUÑEZ SANCHEZ MILTON ESTENSORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801268168	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ESPIN GARCIA KATHERINE ROXANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922542147	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ARIAS SALAZAR WILSON ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802115319	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALEJANDRO TIGRERO DIEGO ROMULO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901669119	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SOLIS ARCOS ANGEL SAMUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801659069	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SOLIS ARCOS CARLOS FLORESMILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802400851	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALEJANDRO SOLIS KLEBER ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904105756	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MAYORGA ESPIN MILTON GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201529888	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALVARRACIN CHICA DAVID ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100026335	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ARCOS ARCOS LUIS ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300129129	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PALTAN CABRERA CORNELIO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100347087	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ORTIZ FIALLOS JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902264852	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PALTAN CABRERA FLORENCIO ABELARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100090174	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PALTAN CABRERA LUIS WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901000141	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VARGAS PAZMIÑO LIDIA CUMANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801070499	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MUÑOZ MORENO MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907509277	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	POZO CATUTO LEONARDO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905948824	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALBARRACIN CHICA ROMULO HONORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101615904	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ESPIN GARCIA JOSE ROQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707603757	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GARCIA ESPIN HECTOR GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201007802	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

Natural	GARCIA ESPIN HECTOR GONZALO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1201007802	ECUATORIANA	APODERADO(A)	HECTOR GONZALO GARCIA LEDESMA
Natural	PALTAN GARCIA SUSANA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911121481	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUAMAN QUISHPI MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601328776	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALVAREZ CEDEÑO FELIX GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200570362	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10050.00
-------------------------------------	----------



NOTARIO(A) KARLA PAOLA SAN ANDRES FUENTES
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD



2016	24	03	01	P.01732
------	----	----	----	---------



**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA
SPONDYLUS G 33-COTRANSPE S.A.
CAPITAL SUSCRITO: USD\$10.065.**

En el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, República del Ecuador, a los **diecinueve** días del mes de **julio** de dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **KARLA SAN ANDRES FUENTES**, Notaria Primera del cantón, comparecen los señores: **ROQUE ANTONIO ALCIVAR DUEÑAS**, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Guayaquil y de transito por esta localidad; **MARIA GLADYS CHASI BUSTILLOS**, de estado civil viuda, domiciliada en esta localidad; **ANTONIO LEOPOLDO VEINTIMILLA REDROVAN**, de estado civil casado, domiciliado en esta localidad; **MARIO ARTURO ARIAS ALDAS**, de estado civil casado, domiciliado en esta localidad; **MILTON ESTENSORO NUÑEZ SANCHEZ**, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Ambato y de transito por esta localidad; **KATHERINE ROXANA ESPIN GARCIA**, de estado civil soltera, domiciliada en el cantón Guayaquil y de transito por esta localidad; **WILSON ALBERTO ARIAS SALAZAR**, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Salinas y de transito por esta localidad; **DIEGO ROMULO ALEJANDRO TIGRERO**, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Santa Elena y de transito por esta localidad; **ANGEL SAMUEL SOLIS ARCOS**, de estado civil casado, domiciliado en esta localidad;



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD
AB. KARLA SAN ANDRES FUENTES



1 **CARLOS FLORESMILO SOLIS ARCOS**, de estado civil
2 casado, domiciliado en esta localidad; **KLEBER**
3 **ORLANDO ALEJANDRO SOLIS**, de estado civil
4 divorciado, domiciliado en el cantón Guayaquil y de
5 transito por esta localidad; **MILTON GERMAN**
6 **MAYORGA ESPIN**, de estado civil casado, domiciliado
7 en el cantón Guayaquil y de transito por esta
8 localidad; **DAVID ENRIQUE ALVARRACIN CHICA**, de
9 estado civil casado, domiciliado en el cantón Santa
10 Elena y de transito por esta localidad; **LUIS ARTURO**
11 **ARCOS ARCOS**, de estado civil soltero, domiciliado en
12 el cantón Salinas y de transito por esta localidad;
13 **HECTOR GONZALO GARCIA LEDESMA REPRESENTADO**
14 **POR HECTOR GONZALO GARCIA ESPIN**, conforme se lo
15 justifica con el poder que se adjunta como
16 documento habilitante, de estado civil casado,
17 domiciliado en esta localidad; **CORNELIO GUSTAVO**
18 **PALTAN CABRERA**, de estado civil casado, domiciliado
19 en el cantón Santa Elena y de transito por esta
20 localidad; **JOSE LUIS ORTIZ FIALLOS**, de estado civil
21 casado, domiciliado en el cantón Santa Elena y de
22 transito por esta localidad; **FLORENCIO ABELARDO**
23 **PALTAN CABRERA**, de estado civil casado, domiciliado
24 en esta localidad; **LUIS WILFRIDO PALTAN CABRERA**, de
25 estado civil casado, domiciliado en el cantón
26 Guayaquil y de transito por esta localidad; **LIDIA**
27 **GUANDA VARGAS PAZMIÑO**, de estado civil viuda,
28 domiciliada en el cantón Santa Elena y de transito por





esta localidad; **MARIANA DE JESUS MUÑOZ MORENO**,
de estado civil viuda, domiciliada en esta localidad;
LEONARDO ALFREDO POZO CATUTO, de estado civil
casado, domiciliado en esta localidad; **ROMULO
HONORIO ALBARRACIN CHICA**, de estado civil
casado, domiciliado en esta localidad; **JOSE ROQUE
ESPIN GARCIA**, de estado civil casado, domiciliado en
el cantón Salinas y de transito por esta localidad;
HECTOR GONZALO GARCIA ESPIN, de estado civil
casado, domiciliado en el cantón Salinas y de transito
por esta localidad; **SUSANA MERCEDES PALTAN
GARCIA**, de estado civil casada, domiciliada en esta
localidad; **LUCIA HERMINIA SOLIS ARCOS**, de estado
civil casada, domiciliada en esta localidad; **MANUEL
GUAMAN QUISHPI**, de estado civil soltero, domiciliado
en esta localidad; **FELIX GERMAN ALVAREZ CEDEÑO**,
de estado civil casado, domiciliado en el cantón
Guayaquil y de transito por esta localidad. Los
comparecientes son mayores de edad, con la
capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase
de actos o contratos y a quienes por haberme
presentado sus respectivos documentos de
identificación de conocer doy fe. Bien instruidos sobre
el objeto y resultados de esta escritura, comparecen y
celebran **CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
SPONDYLUS G 33-COTRANSPE S.A.**, a la que proceden
como queda ya indicado, con amplia y entera

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD
AB. KARLA SAN ANDRES FUENTES



libertad, para su otorgamiento me presentan la
Minuta que es del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**
El Protocolo de escrituras públicas a su cargo,
sírvasse incorporar una **CONSTITUCIÓN DE LA**
COMPAÑÍA ANÓNIMA, así como las declaraciones
que se hacen de ella y que se encuentran contenidas
en las siguientes cláusulas: **COMPARECIENTES.-**
Comparecen al otorgamiento de este contrato de
sociedad, por sus propios derechos los señores: **UNO)**
MARIA GLADYS CHASI BUSTILLOS, ecuatoriana,
portadora de la cédula de ciudadanía número **cero**
nueve cero uno cero siete cero cinco tres dos; DOS)
ANTONIO LEOPOLDO VEINTIMILLA REDROVAN,
ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
número **cero nueve cero cinco cuatro nueve dos cero**
uno tres; TRES) MARIO ARTURO ARIAS ALDAS,
ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
número **uno ocho cero uno ocho tres cuatro siete dos**
cero; CUATRO) MILTON ESTENSORO NUÑEZ SANCHEZ,
ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
número **uno ocho cero uno dos seis ocho uno seis**
ocho; CINCO) KATHERINE ROXANA ESPIN GARCIA,
ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía
número **cero nueve dos dos cinco cuatro dos uno**
cuatro siete; SEIS) WILSON ALBERTO ARIAS SALAZAR,
ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
número **uno ocho cero dos uno uno cinco tres uno**
nueve; SIETE) DIEGO ROMULO ALEJANDRO TIGRERO;



1 ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
2 número **cero nueve cero uno sis seis nueve uno uno**
3 **nueve; OCHO) ANGEL SAMUEL SOLIS ARCOS,**
4 ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
5 número **uno ocho cero uno seis cinco nueve cero seis**
6 **nueve; NUEVE) CARLOS FLORESMILO SOLIS ARCOS,**
7 ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
8 número **uno ocho cero dos cuatro cero cero ocho**
9 **cinco uno; DIEZ) KLEBER ORLANDO ALEJANDRO SOLIS,**
10 ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
11 número **cero nueve cero cuatro uno cero cinco siete**
12 **cinco seis; ONCE) MILTON GERMAN MAYORGA ESPIN,**
13 ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
14 número **uno dos cero uno cinco dos nueve ocho ocho**
15 **ocho; DOCE) DAVID ENRIQUE ALVARRACIN CHICA,**
16 ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
17 número **cero uno cero cero cero dos seis tres tres**
18 **cinco; TRECE) LUIS ARTURO ARCOS ARCOS,**
19 ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
20 número **cero tres cero cero uno dos nueve uno dos**
21 **nueve; CATORCE) HECTOR GONZALO GARCIA**
22 **LEDESMA,** ecuatoriano, portador de la cédula de
23 ciudadanía número **cero nueve dos cinco cinco cero**
24 **nueve nueve uno uno; QUINCE) GUSTAVO CORNELIO**
25 **PALTAN CABRERA,** ecuatoriano, portador de la cédula
26 de ciudadanía número **cero uno cero cero tres cuatro**
27 **siete cero ocho siete; DIECISEIS) JOSE LUIS ORTIZ**
28 **FIALLOS,** ecuatoriano, portador de la cédula de

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD
AB. KARLA SAN ANDRES FUENTES



ciudadanía número **cero nueve cero dos dos seis**
cuatro ocho cinco dos; DIECISIETE) FLORENCIO
ABELARDO PALTAN CABRERA, ecuatoriano, portador
de la cédula de ciudadanía número **cero uno cero**
cero cero nueve cero uno siete cuatro; DIECIOCHO)
LUIS WILFRIDO PALTAN CABRERA, ecuatoriano,
portador de la cédula de ciudadanía número **cero**
nueve cero uno cero cero cero uno cuatro uno;
DIECINUEVE) LIDIA CUMANDA VARGAS PAZMIÑO,
ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía
número **uno ocho cero uno cero siete cero cuatro**
nueve nueve; VEINTE) MARIANA DE JESUS MUÑOZ
MORENO, ecuatoriana, portadora de la cédula de
ciudadanía número **cero nueve cero siete cinco cero**
nueve dos siete siete; VEINTIUNO) LEONARDO
ALFREDO POZO CATUTO, ecuatoriano, portador de la
cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cinco**
nueve cuatro ocho ocho dos cuatro; VEINTIDOS)
ROMULO HONORIO ALBARRACIN CHICA,
ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
número **cero uno cero uno seis uno cinco nueve cero**
cuatro; VEINTITRES) JOSE ROQUE ESPIN GARCIA;
ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía
número **uno siete cero siete seis cero tres siete cinco**
siete; VEINTICUATRO) HECTOR GONZALO GARCIA
ESPIN; ecuatoriano, portador de la cédula de
ciudadanía número **uno dos cero uno cero cero siete**
ocho cero dos; VEINTICINCO) SUSANA MERCEDES



1 **PALTAN GARCÍA**, ecuatoriana, portadora de la cédula
2 de ciudadanía número **cero nueve uno uno uno dos**
3 **uno cuatro ocho uno; VEINTISEIS) LUCIA HERMINIA**
4 **SOLIS ARCOS**, ecuatoriana, portadora de la cédula
5 de ciudadanía número uno ocho cero uno tres dos
6 seis cinco tres siete; **VEINTISIETE) ROQUE ANTONIO**
7 **ALCIVAR DUEÑAS**, ecuatoriano, portador de la cédula
8 de ciudadanía número **cero nueve cero cero cuatro**
9 **nueve nueve tres siete siete; VEINTIOCHO) MANUEL**
10 **GUAMAN QUISHPI**, ecuatoriano, **cero seis cero uno**
11 **tres dos ocho siete siete seis; y, VEINTINUEVE) FELIX**
12 **GERMAN ALVAREZ CEDEÑO**, ecuatoriano, portador de
13 la cédula de ciudadanía número **uno dos cero cero**
14 **cinco siete cero tres seis dos. CLAUSULA PRIMERA.-** Los
15 fundadores, personas naturales aludidos
16 anteriormente han aprobado los siguientes estatutos
17 que forman parte integrante del contrato social de la
18 compañía anónima. **ESTATUTOS SOCIALES DE LA**
19 **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA**
20 **SPONDYLUS G 33-COTRANSPE S.A.: CAPITULO PRIMERO:**
21 **CONSTITUCION, DENOMINACION, OBJETO, DOMICILIO,**
22 **PLAZO, CAPITAL Y ACCIONES. ARTICULO PRIMERO.-** El
23 nombre de la sociedad es **TRANSPORTE DE CARGA**
24 **PESADA SPONDYLUS G 33-COTRANSPE S.A. ARTICULO**
SEGUNDO.- La nacionalidad de la compañía es
ecuatoriana. **ARTICULO TERCERO:** La compañía se
dedicará exclusivamente al Transporte de Carga
Pesada a nivel Nacional, sujetándose a las



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD
AB. KARLA SAN ANDRES FUENTES



1 disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte
2 Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y
3 las Disposiciones que emitan los Organismos
4 competentes en esta materia. Para cumplir con su
5 objeto social la Compañía podrá suscribir toda clase
6 de contratos civiles y mercantiles permitidos por la
7 Ley, relacionado con su objeto social" **ARTICULO**
8 **CUARTO.-** La compañía tiene su domicilio principal
9 en la Provincia de Santa Elena, en el Cantón La
10 Libertad, República del Ecuador, pero podrá
11 establecer sucursales o agencias dentro del País o
12 fuera de él. **ARTICULO QUINTO.-** El plazo de duración
13 del presente contrato de la compañía es de
14 cincuenta años, contados a partir de la inscripción de
15 la escritura de constitución de la compañía en el
16 Registro Mercantil. **ARTICULO SEXTO.-** El Capital
17 Social de la compañía es de DIEZ MIL SESENTA Y
18 CINCO DOLARES de los Estados Unidos de América,
19 dividido en treinta acciones ordinarias y nominativas
20 de cien dólares cada una. **ARTICULO SEPTIMO.-**
21 Las acciones se transfieren de conformidad con las
22 disposiciones legales pertinentes, la compañía
23 considerará como dueño de las acciones a quien
24 aparezca como tal en su libro de acciones y
25 accionistas. **ARTICULO OCTAVO.-** En caso de
26 extravío, pérdida, sustracción e inutilidad de un
27 título de acciones se observarán las
28





disposiciones legales para conferir un nuevo título en reemplazo del extraviado, sustraído o inutilizado.

CAPITULO SEGUNDO: DEL GOBIERNO, DE LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. ARTICULO

NOVENO.- La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General, el Gerente Comercial y el Directorio cuando se organizare, quien, tendrá las atribuciones que les competen por las leyes y las que señalen los estatutos. **ARTICULO DECIMO.-** La representación

legal de la compañía estará a cargo del Gerente General y del Presidente Ejecutivo individualmente, en todos sus negocios u operaciones. **CAPITULO TERCERO ARTICULO DECIMO PRIMERO: DE LA JUNTA**

GENERAL. - La Junta General formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos, es la más alta autoridad de la compañía y sus acuerdos y resoluciones obligan a todos los accionistas, al Presidente Ejecutivo, Gerente General y a los demás funcionarios y empleados. **ARTICULO DECIMO SEGUNDO.-** Toda convocatoria

a los Accionistas se hará mediante aviso suscrito por el Gerente General o el Presidente Ejecutivo en la forma y con los requisitos que determine la Ley. **ARTICULO DECIMO TERCERO.-** El comisario será convocado especial e individualmente por las sesiones de la Junta General de accionistas pero su



4 inasistencia no será causa de diferimiento de la
5 reunión. **ARTICULO DECIMO CUARTO.-** No obstante
6 lo dispuesto en los dos artículos anteriores, la Junta
7 General de Accionistas se entenderá convocada y
8 quedará válidamente constituida, en cualquier
9 tiempo y en cualquier lugar del territorio nacional,
10 para cualquier asunto, siempre que se encuentre
11 presente o representada la totalidad del capital
12 social pagado y los accionistas acepten por
13 unanimidad constituirse en Junta General y estén
14 también unánimes, sobre los asuntos a tratarse
15 en dicha Junta. Las Actas de las sesiones de
16 Junta General de Accionistas celebradas
17 conforme a lo dispuesto en este artículo deberán
18 ser suscritas por todos los accionistas o sus
19 representantes que concurrieren a ellas, bajo la
20 pena de nulidad. **ARTICULO DECIMO QUINTO.-** La
21 Junta General no podrá considerarse constituida
22 para deliberar en primera convocatoria si no está
23 representada por los concurrentes a ella, por lo
24 menos el cincuenta y uno por ciento del capital
25 pagado. Las Juntas Generales se reunirán en
26 segunda convocatoria, con el número de
27 accionistas presentes. Se expresará así en la
28 convocatoria que se haga. Para establecer el
quórum susodicho se tomará en cuenta la lista de
asistentes que deberá formular y firmar el
Presidente Ejecutivo y el Gerente General o quien



hiciere las veces de Secretario de la Junta.
2 Toda convocatoria a Junta General se hará de
3 conformidad con la Ley. **ARTICULO DECIMO SEXTO.-**
4 Los accionistas pueden hacerse representar en las
5 Juntas Generales por otras personas mediante
6 carta dirigida al Gerente General o a quien hiciere
7 sus veces, pero el Presidente Ejecutivo, el
8 Gerente General, el Gerente Comercial, los
9 miembros del Directorio y el comisario no podrán
10 tener esta representación. **ARTICULO DECIMO**
11 **SEPTIMO.-** La Junta General Ordinaria de
12 Accionistas se reunirá obligatoriamente una vez al
13 año dentro de los tres meses posteriores a la
14 finalización del ejercicio económico, en la
15 preindicada reunión anual, la Junta General
16 deberá considerar entre los puntos de su orden
17 del día, los asuntos especificados en los literales
18 c), d) y e), del artículo vigésimo de los presentes
19 estatutos.- La Junta General de Accionistas
20 Extraordinaria se reunirá cuando así lo resolviere el
21 Gerente General o el Presidente Ejecutivo o
22 quienes hagan sus veces, o cuando lo solicitaren
23 a éste o aquel uno o más accionistas que
24 representen por lo menos la cuarta parte del
25 capital social. **ARTICULO DECIMO OCTAVO.-** La
26 Junta General será presidida por el Presidente
27 Ejecutivo de la compañía y el Gerente General
28 actuará de Secretario. De cada sesión se



1 le plantará un Acta que podrá aprobarse en la
2 misma sesión, en caso de ausencia del Presidente
3 Ejecutivo, presidirá la Junta la persona que al
4 efecto designen los concurrentes; y, en caso de
5 ausencia del Gerente General, actuará de
6 Secretario la persona que los concurrentes
7 designen. **ARTICULO DECIMO NOVENO.-** Salvo las
8 excepciones legales, toda resolución de Junta
9 General de Accionistas deberá ser tomada por
10 mayoría de votos del Capital pagado concurrente
11 a la sesión. **ARTICULO VIGESIMO.-** Son atribuciones
12 de la Junta General de Accionistas: a) Nombrar al
13 Presidente Ejecutivo, al Gerente General, al
14 Gerente Comercial y al Comisario; b) Aceptar las
15 excusas o renunciaciones de los nombrados funcionarios
16 y removerlos, cuando estimen conveniente; c) Fijar
17 las remuneraciones, honorarios o viáticos de los
18 mismos si lo estimare conveniente; d) Conocer los
19 informes, balances, inventarios y más cuentas que
20 el Gerente General someta anualmente a su
21 consideración y aprobarlos u ordenar su
22 rectificación; e) Ordenar el reparto de utilidades
23 en caso de haberlas y fijar, cuando proceda, la
24 cuota de éstas para la formación de fondo de
25 Reserva Legal de las Sociedades, porcentaje que
26 no podrá ser menor del fijado en la Ley; f)
27 Ordenar la formación de reservas especiales de
28 libre disposición; g) conocer y resolver cualquier



punto que le sometan a su consideración el Presidente Ejecutivo, el Gerente General o el Comisario; h) Reformar los presentes estatutos; i) Nombrar cuando a su criterio el desarrollo de la compañía lo requiera, un Directorio compuesto de cuatro miembros incluido el Presidente Ejecutivo de la Compañía que la presidirá y el Gerente General, elegidos de conformidad con el artículo vigésimo cuarto. **ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.-** La Reserva Legal se formará por lo menos con el diez por ciento de las utilidades líquidas de la sociedad que arroje cada ejercicio económico hasta completar la cuantía mínima establecida por la Ley de Compañías. **ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: DISTRIBUCION DE UTILIDADES.-** Una vez que sean aprobados el balance y el inventario del ejercicio económico respectivo, y después de practicadas las deducciones necesarias para la formación de la reserva legal de las reservas especiales que hayan sido resueltas por la Junta General, el saldo de las utilidades líquidas será distribuido en la forma que resuelva la Junta General de Accionistas. Las utilidades realizadas de la compañía se liquidarán al treinta y uno de diciembre de cada año. **ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- DISOLUCION Y LIQUIDACION.-** La Compañía se disolverá en los casos previstos en la Ley de Compañías y en el Estatuto. Para



1 el efecto de la liquidación, la Junta General
2 nombrará un liquidador y hasta que lo haga
3 actuará como tal el Gerente General de la
4 compañía o quien haga sus veces. **CAPITULO**
5 **CUARTO: DEL DIRECTORIO.- ARTICULO VIGESIMO**
6 **CUARTO.-** El Directorio se integrará cuando así lo
7 resuelva la Junta General de Accionistas, de
8 conformidad con lo establecido en el literal i) del
9 artículo vigésimo precedente y estará integrado
10 por cuatro vocales, dos de los cuales será el
11 Presidente Ejecutivo y el Gerente General de la
12 compañía, elegidos por la Junta General de
13 Accionistas, por el lapso de cinco años, pudiendo
14 ser reelegidos indefinidamente. Para ser Director
15 no se requiere ser accionista de la compañía.
16 **ARTICULO VIGESIMO QUINTO.-** El Directorio estará
17 presidido por el Presidente Ejecutivo de la
18 compañía y en ausencia de éste, por el vocal
19 que designe en cada ocasión el Directorio,
20 actuará como Secretario la persona que, para tal
21 cargo designe el Directorio. **ARTICULO VIGESIMO**
22 **SEXTO.-** El Directorio se reunirá ordinariamente por
23 lo menos una vez cada trimestre y
24 extraordinariamente, cuando lo convoque el
25 Presidente Ejecutivo o el Gerente General, por si o
26 a petición de por lo menos dos Directores. Para
27 la instalación se requerirá la mayoría numérica
28 de la totalidad de sus miembros, sus resoluciones



1 acuerdos serán tomados por mayoría simple y
2 constará en Actas suscritas por el Presidente y
3 Secretario. Cada Director tendrá derecho a un
4 voto. **ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO.-** Son
5 atribuciones y deberes del Directorio: a) Fijar la
6 política de la sociedad e instruir al respecto a los
7 administradores de la compañía; b) Actuar como
8 organismo de control; c) Conocer todos los
9 asuntos que someten a su consideración cualquiera
10 de sus miembros; y, d) Autorizar la transferencia
11 de dominio de los bienes inmuebles de la
12 compañía. Esta atribución corresponderá a la
13 Junta General de Accionistas si el Directorio no
14 hubiere puesto en funcionamiento.- **CAPITULO**
15 **QUINTO: DEL PRESIDENTE EJECUTIVO, DEL GERENTE**
16 **GENERAL Y DEL GERENTE COMERCIAL. ARTICULO**
17 **VIGESIMO OCTAVO.-** El Presidente Ejecutivo de la
18 compañía, accionista o no, será elegido por la
19 Junta General, por un período de cinco años,
20 pudiendo ser reelegido indefinidamente. El
21 Gerente General y el Gerente Comercial,
22 accionista o no, serán elegidos por la Junta
23 General de Accionistas por un período de cinco
24 años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.
25 **ARTICULO VIGESIMO NOVENO.-** El Presidente
26 Ejecutivo de la compañía tendrá las siguientes
27 atribuciones: a) Presidir las reuniones o sesiones de
28 las Juntas Generales de Accionistas; b) Firmar los



títulos o los certificados de acciones en unión al
Gerente General; c) Firmar conjuntamente con el
Gerente General - Secretario las Actas de las
sesiones; d) Orientar y dirigir los negocios de
acuerdo a las directrices del Directorio y de la
Junta General; y, e) La representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía. **ARTICULO**
TRIGESIMO.- El Gerente General tendrá la
representación legal, judicial y extrajudicial de la
compañía. Sus atribuciones son: a) Ejecutar los
actos y celebrar contratos sin más limitación que
la establecida en los estatutos; b) Suscribir los
títulos de las acciones de la compañía
conjuntamente con el Presidente Ejecutivo de
ella; c) Llevar el libro de acciones y
accionistas de la compañía; y, d) Preparar los
informes, balances, inventarios y cuentas. En los
casos de falta, ausencia o impedimento del
Gerente General, subrogará a este el Gerente
Comercial con estos mismos deberes y
atribuciones. **ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO.-** El
Gerente Comercial actuará como coordinador del
Gerente General y del Presidente Ejecutivo y
con los deberes y atribuciones que le asignen,
entre las que constará la de dirigir la
política de comercialización y venta. **CAPITULO**
SEXTO: DEL COMISARIO.- ARTICULO TRIGESIMO
SEGUNDO.- La Junta General de Accionistas



1 nombrará un Comisario, el cual podrá ser una
2 persona extraña a la compañía y durará un
3 año en el ejercicio de su cargo, pudiendo ser
4 reelegido. Sus atribuciones serán las señaladas
5 por la Ley. **CAPITULO SEPTIMO: DISPOSICIONES**
6 **GENERALES. ARTICULO TRIGESIMO TERCERO.-** Para
7 proceder a la reforma de los presentes estatutos,
8 se requiere de la petición escrita de dos o más
9 accionistas, dirigida al Gerente General o al
10 Presidente Ejecutivo, con indicación de las
11 reformas que desean introducir; las mismas que
12 deberán ser aprobadas por la Junta General por
13 la mayoría prescrita por la Ley. **CLAUSULA**
14 **SEGUNDA: DECLARACIONES.-** Los accionistas
15 fundadores, hacen las siguientes declaraciones:
16 Que el Capital de la compañía ha sido suscrito
17 en su totalidad y pagado el cien por ciento de
18 cada acción en que se divide el capital social
19 en numerario.- **CLAUSULA TERCERA: SUSCRIPCION.-** La
20 suscripción de las acciones es la siguiente: **UNO)**
21 **MARIA GLADYS CHASI BUSTILLOS,** suscribe una acción
22 de trescientos cinco dólares; **DOS) ANTONIO**
23 **LEOPOLDO VEINTIMILLA REDROVAN,** suscribe una
24 acción de trescientos cinco dólares; **TRES) MARIO**
25 **ARTURO ARIAS ALDAS,** suscribe una acción de
26 trescientos cinco dólares; **CUATRO) MILTON**
27 **ESTENSORO NUÑEZ SANCHEZ,** suscribe una acción
28 de trescientos cinco dólares; **CINCO) KATHERINE**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD
AB. KARLA SAN ANDRES FUENTES



NO FIRMA LA ESCRITURA Y
NO CONSTA EN EL PERALTO DE ANT.

1 **ROXANA ESPIN GARCIA**, suscribe una acción de
2 trescientos cinco dólares; **SEIS) WILSON ALBERTO ARIAS**
3 **SALAZAR**, suscribe una acción de trescientos
4 cinco dólares; **SIETE) ROMULO ISAIAS ALEJANDRO**
5 **ORTEGA**, suscribe una acción de trescientos cinco
6 dólares; **OCHO) ANGEL SAMUEL SOLIS ARCOS**,
7 suscribe una acción de trescientos cinco dólares;
8 **NUEVE) CARLOS FLORESMILO SOLIS ARCOS**, suscribe
9 una acción de trescientos cinco dólares; **DIEZ)**
10 **KLEBER ORLANDO ALEJANDRO SOLIS**, suscribe una
11 acción de trescientos cinco dólares; **ONCE) MILTON**
12 **GERMAN MAYORGA ESPIN**, suscribe una acción de
13 trescientos cinco dólares; **DOCE) DAVID ENRIQUE**
14 **ALVARRACIN CHICA**, suscribe una acción trescientos
15 cinco dólares; **TRECE) LUIS ARTURO ARCOS ARCOS**,
16 suscribe una acción de trescientos cinco dólares;
17 **CATORCE) HECTOR GONZALO GARCIA LEDESMA**,
18 suscribe una acción de trescientos cinco dólares;
19 **QUINCE) GUSTAVO CORNELIO PALTAN CABRERA**,
20 suscribe una acción de trescientos cinco dólares;
21 **DIECISEIS) JOSE LUIS ORTIZ FIALLOS**, suscribe una
22 acción de trescientos cinco dólares; **DIECISIETE)**
23 **FLORENCIO ABELARDO PALTAN CABRERA**, suscribe una
24 acción de trescientos cinco dólares; **DIECIOCHO)**
25 **LUIS WILFRIDO PALTAN CABRERA**, suscribe una acción
26 de trescientos cinco dólares; **DIECINUEVE) LIDIA**
27 **CUMANDA VARGAS PAZMIÑO**, suscribe una acción de
28 trescientos cinco dólares; **VEINTE) MARIANA DE JESUS**



1 **MUÑOZ MORENO,** suscribe una acción de
2 trescientos cinco dólares; **VEINTIUNO) LEONARDO**
3 **ALFREDO POZO CATUTO,** suscribe una acción de
4 trescientos cinco dólares; **VEINTIDOS) ROMULO**
5 **HONORIO ALBARRACIN CHICA,** suscribe una acción
6 de trescientos cinco dólares; **VEINTITRES) JOSE ROQUE**
7 **ESPIN GARCIA,** suscribe cinco acciones de trescientos
8 cinco dólares cada una; **VEINTICUATRO) HECTOR**
9 **GONZALO GARCIA ESPIN,** suscribe una acción de
10 trescientos cinco dólares; **VEINTICINCO) SUSANA**
11 **MERCEDES PALTAN GARCÍA,** suscribe una acción de
12 trescientos cinco dólares; **VEINTISEIS) LUCIA HERMINIA**
13 **SOLIS ARCOS,** suscribe una acción de trescientos
14 cinco dólares; **VEINTISIETE) ROQUE ANTONIO ALCIVAR**
15 **DUEÑAS,** suscribe una acción de trescientos cinco
16 dólares; **VEINTIOCHO) MANUEL GUAMAN QUISHPI,**
17 suscribe una acción de trescientos cinco dólares; y,
18 **VEINTINUEVE) FELIX GERMAN ALVAREZ CEDEÑO,**
19 suscribe una acción de trescientos cinco dólares.

20 **CLAUSULA CUARTA: DECLARACION JURADA.-** Los
21 accionistas fundadores declaran bajo la gravedad
22 del juramento, que tienen pagado el valor de cada
23 acción que han suscrito y que depositarán los
24 valores referidos en una Institución bancaria, tan
25 pronto quede perfeccionada la constitución de
26 esta compañía, y que, presentarán a la
27 Superintendencia de Compañías y Valores el
28 pertinente balance inicial, que refleje dicho





1 depósito. **CLAUSULA QUINTA: NOMBRAMIENTOS.-** Los
2 accionistas fundadores, de manera unánime
3 acuerdan designar como Gerente General de la
4 compañía al señor **JOSE ROQUE ESPÍN GARCIA**, y
5 como Presidente Ejecutivo al señor **ANGEL SAMUEL**
6 **SOLIS ARCOS**, por el plazo y con las atribuciones y
7 deberes que constan en este estatuto.
8 **CLAUSULA SEXTA: AUTORIZACIÓN.-** Cualquiera de los
9 accionistas y/o cualquiera de los administradores
10 designados y/o el abogado que suscribe esta
11 minuta quedan autorizados para realizar todas y
12 cada una de las gestiones y diligencias
13 necesarias para el perfeccionamiento de la
14 constitución de la compañía. Anteponga y
15 posponga, Usted Señora Notaria, todas las demás
16 cláusulas de estilo que sean necesarias para la
17 validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que
18 con las enmiendas, correcciones y rectificaciones
19 hechas por las partes y autorizadas por mí, la Notaria,
20 queda elevada a escritura pública junto con los
21 documentos anexos y habilitantes que se incorporan,
22 por todo el valor legal y que los comparecientes
23 constatan en todas y cada una de sus partes, minuta
24 que está firmada por el Abogado Manuel Molina Jalil,
25 Matrícula Profesional numero dos mil setecientos
26 noventa y cinco, COLEGIO DE ABOGADOS GUAYAS.
27 Para la celebración de la presente escritura se
28 observaron los preceptos y requisitos previstos en la

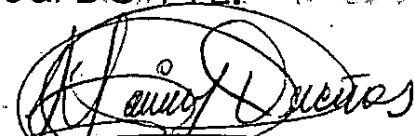




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
AB. KARLA SAN ANDRÉS FUENTES



ley notarial; y, leída que les fue esta escritura a los
comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman
en unidad de acto conmigo, la Notaria de todo lo
cual DOY FE.


SR. ROQUE ANTONIO ALCIVAR DUEÑAS

C.C. 0900499377 (NO CONSTA EN LA CLÁUSULA TELECAR SOBRE LA SUSCRIPCIÓN)


SRA. MARIA GLADYS CHASI BUSTILLOS

C.C. 0901070532


SR. ANTONIO LEOPOLDO VEINTIMILLA REDROVAN

C.C. 0905492013


SR. MARIO ARTURO ARIAS ALDAS

C.C. 1801834720


SR. MILTON ESTENSORO NÚÑEZ SANCHEZ

C.C. 1801268168

SIGUEN

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD
AB. KARLA SAN ANDRES FUENTES



AS FIRMAS.-

1
2
3
4 **SRA. KATHERINE ROXANA ESPIN GARCIA**
5 **C.C. 0922542147**

6
7
8 **SR. WILSON ALBERTO ARIAS SALAZAR**
9 **C.C. 1802115319**

10
11 *Dr. Diego Alejandro Tigrero*
12 **SR. DIEGO ROMULO ALEJANDRO TIGRERO**
13 **C.C. 0901669119** (NO CONSTA EN LA
14 SUSCRIPCIÓN; cláusula 3era)

15
16 **SR. ANGEL SAMUEL SOLIS ARCOS**
17 **C.C. 1801659069**

18
19
20
21 **SR. CARLOS FLORESMILO SOLIS ARCOS**
22 **C.C. 1802400851**

23
24
25
26 **SR. KLEBER ORLANDO ALEJANDRO SOLIS**
27 **C.C. 0904105756**

28 **SIGUEN**



LAS FIRMAS

SR. MILTON GERMAN MAYORGA ESPIN
C.C. 1201529888

SR. DAVID ENRIQUE ALVARRACIN CHICA
C.C. 0100026335

SR. LUIS ARTURO ARCOS ARCOS
C.C. 0300129129

SR. CORNELIO GUSTAVO PALTAN CABRERA
C.C. 0100347087

SR. JOSE LUIS ORTIZ FIALLOS
C.C. 0902264852

SR. FLORENCIO ABELARDO PALTAN CABRERA
C.C. 0100090174

SIGUEN

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD
AB. KARLA SAN ANDRES FUENTES

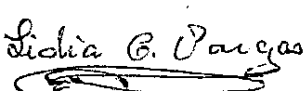


LAS FIRMAS

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


• **SR. LUIS WILFRIDO PALTAN CABRERA**
C.C. 0901000141



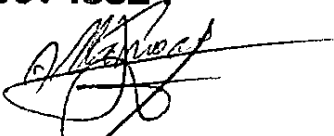

• **SRA. LIDIA CUMANDA VARGAS PAZMIÑO**
C.C. 1801070499



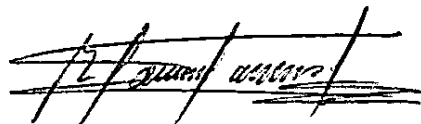

• **SRA. MARIANA DE JESUS MUNOZ MORENO**
C.C. 0907509277




• **SR. LEONARDO ALFREDO POZO CATUTO**
C.C. 0905948824


• **SR. ROMULO HONORIO ALBARRACIN CHICA**
C.C. 0101615904




• **SR. JOSE ROQUE ESPIN GARCIA**
C.C. 1707603757



SIGUEN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

OFICINA: GUAYAQUIL



FECHA DE RESERVACIÓN: 23/02/2016 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7724574

TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN

RESERVANTE: 1801659069 SOLIS ÁRCOS ANGEL SAMUEL

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33-COTRANSPE S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: H49 TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y POR TUBERÍAS.

OPERACION PRINCIPAL H4923.01 TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD DISTRIBUCIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 02/08/2017 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA; NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE DENOMINACIÓN NO IMPLICA LA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE (PÚBLICO O COMERCIAL), PARA EL CUAL SE REQUIERE OBTENER PREVIAMENTE EL TÍTULO HABILITANTE EMITIDO POR EL ENTE REGULADOR COMPETENTE: ANT, UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ANT O GADS.

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

23/02/2016 5.47 PM



Agencia
Nacional
de Tránsito



RESOLUCIÓN No. 007-CJ-024-2016-DPSE-ANT

INFORME PREVIO CONSTITUCIÓN JURÍDICA

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
DIRECCIÓN PROVINCIAL SANTA ELENA

CONSIDERANDO

Que, mediante ingreso No. ANT-UASE-2016-2062-E, de fecha 01 de junio del 2016, la Compañía en formación de transporte pesado denominada **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33 COTRANSPE S.A.**, ha solicitado el informe previo de Constitución Jurídica.

Que, los integrantes de la Compañía de Transporte de Carga Pesada denominada **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33 COTRANSPE S.A.**, con domicilio en el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, han solicitado a este Organismo el informe previo a su Constitución Jurídica, con la nómina de **TREINTA (30)** integrantes de esta naciente sociedad, detallado a continuación:

Nº	NOMBRES COMPLETOS DE SOCIOS	Nº CÉDULA/RUC
1	ROQUE ANTONIO ALCIVAR DUEÑAS	0900499377
2	MARIA GLADYS CHASI BUSTILLOS	0901070532
3	ANTONIO LEOPOLDO VEINTIMILLA REDROVAN	0905492013
4	MARIO ARTURO ARIAS ALDAZ	1801834720
5	MILTON ESTENSORO NUÑEZ SANCHEZ	1801268168
6	KATHERINE ROXANA ESPIN GARCIA	0922542147
7	WILSON ALBERTO ARIAS SALAZAR	1802115319
8	DIEGO ROMULO ALEJANDRO TIGRERO	0901669119
9	ANGEL SAMUEL SOLIS ARCOS	1801659069
10	CARLOS FLORESMILO SOLIS ARCOS	1802400851
11	KLEBER ORLANDO ALEJANDRO SOLIS	0904105756
12	MILTON GERMAN MAYORGA ESPIN	1201529888
13	DAVID ENRIQUE ALVARRACIN CHICA	0100026335
14	LUIS ARTURO ARCOS ARCOS	0300129129
15	HECTOR GONZALO GARCIA LEDESMA	0925509911
16	CORNELIO GUSTAVO PALTAN CABRERA	0100347087
17	JOSE LUIS ORTIZ FIALLOS	0902264852

NO CONSTA EN LA
ESCRITURA

Agencia
Nacional
de Tránsito
**UNIDAD
ADMINISTRATIVA
SANTA ELENA**
CERTIFICO

Que el presente documento es
FIEL COPIA DEL ORIGINAL que
reposa en los Archivos de este
Organismo.



Agencia
Nacional
de Tránsito



Agencia
Nacional
de Tránsito

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
SANTA ELENA
CERTIFICADO

Que el presente documento es
FIEL COPIA DEL ORIGINAL que
reposa en los Archivos de este
Organismo

18	FLORENCIO ABELARDO PALTAN CABRERA	0100090174 ✓
19	LUIS WILFRIDO PALTAN CABRERA	0901000141, ✓
20	LIDIA CUMANDA VARGAS PAZMIÑO	1801070499 ✓
21	MARIANA DE JESUS MUÑOZ MORENO	0907509277 ✓
22	SENAIDA GARCIA PEÑA	0200813483 —
23	LEONARDO ALFREDO POZO CATUTO	0905948824 ✓
24	ROMULO HONORIO ALBARRACIN CHICA	0101615904 ✓
25	JOSE ROQUE ESPIN GARCIA	1707603757 ✓
26	HECTOR GONZALO GARCIA ESPIN	1201007802 ✓
27	SUSANA MERCEDES PALTAN GARCIA	0911121481 ✓
28	LUCIA HERMINIA SOLIS ARCOS	1801326537 ✓
29	MANUEL GUAMAN QUISHPI	0601328776 ✓
30	FELIX GERMAN ALVAREZ CEDEÑO	1200570362 ✓

NO CUENTA
EN LA ESCRITA

Que, el Proyecto de Minuta cumple con las normas legales y reglamentarias de Transporte Terrestre y Tránsito, con las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN: La escritura definitiva deberá regirse a lo establecido en el artículo 79 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, que expresa:

"Por ser el servicio de transporte terrestre, de carácter económico - estratégico para el Estado, las operadoras deberán tener un objeto social exclusivo en su estatuto, de acuerdo con el servicio a prestarse".

El objeto social de la Compañía deberá decir:

"La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionado con su objeto social".

Art.- El Permiso de Operación que reciba la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33 COTRANSPE S.A.**, para la prestación del servicio de transporte comercial de carga pesada, serán autorizados por los competentes organismos de tránsito, y no constituyen títulos de propiedad, por consiguiente no son susceptibles de negociación.

Art.- La Reforma del Estatuto, aumento o cambio de unidades, variación de servicio y más actividades de Tránsito y Transporte Terrestre, lo efectuará la compañía, previo informe favorable de los competentes Organismos de Tránsito.

Art.- La Compañía de., en todo lo relacionado con el tránsito y transporte terrestre, se someterá a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y sus Reglamentos; y, a las regulaciones que sobre esta materia dictaren los organismos competentes de Transporte Terrestre y Tránsito.



Art.- Si por efecto de la prestación del servicio, tuvieran que cumplir además normas de seguridad, higiene, medio ambiente u otros establecidos por otros Organismos, deberán en forma previa cumplirlas.

Que, la Dirección Técnica mediante Informe Técnico Favorable No. 001-CJ-DT-DPSE-LM-2016, de fecha 23 de mayo de 2016, recomienda la emisión de informe previo favorable para la Constitución Jurídica de la Compañía de Transporte pesado denominada **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33 COTRANSPE S.A.**

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica mediante Informe No. 006-AJ-DPSE-DG-2016-ANT, de fecha 25 de mayo de 2016, recomienda la emisión de informe previo favorable para la Constitución Jurídica de la Compañía de Transporte en carga pesada denominada **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33 COTRANSPE S.A.**, por haber cumplido con el procedimiento que dispone la normativa legal.

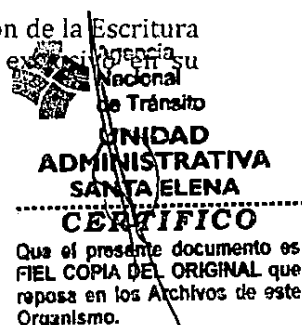
Que, el Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en su Sexta Sesión Ordinaria efectuada el 23 de noviembre de 2011, mediante Resolución No. 021-DIR-2011-ANT, resuelve: "Delegar al Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el otorgamiento de Informes Previos de Constitución Jurídica".

Que, Mediante Resolución N° 059-DIR-2012-ANT, de 1 de agosto de 2012, el Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en el artículo 1, literal a), delega a los Responsables de las Unidades Provinciales de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, las siguientes facultades: "Aprobar los informes previos emitidos por el departamento técnico y jurídico...y expedir la resolución para la constitución jurídica de toda operadora de transporte de carga pesada...".

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 29, numeral 24 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

RESUELVE:

1. Emitir informe previo favorable para que la Compañía de Transporte Pesado denominada **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33 COTRANSPE S.A.**, con domicilio en cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, pueda constituirse jurídicamente.
2. Este informe previo favorable es exclusivamente para la Constitución Jurídica de la Compañía, en consecuencia no implica autorización para operar dentro del transporte comercial, para cuyo efecto deberá solicitar el correspondiente Permiso de Operación a la Agencia Nacional de Tránsito.
3. En vista que solamente es un proyecto de minuta, en la suscripción de la Escritura Pública definitiva, la operadora deberá tener un objeto social expresado en su estatuto, de acuerdo con el servicio a prestarse.

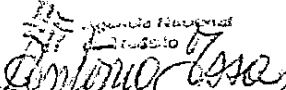




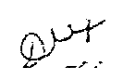
Agencia
Nacional
de Tránsito

4. El presente informe previo emitido por la Agencia Nacional de Tránsito, no implica el reconocimiento de derecho alguno para el otorgamiento de título habilitante y cupos a favor de la compañía o cooperativa, los cuales están condicionados al estudio de necesidades del sector, el cumplimiento de parámetros técnicos y demás requisitos establecidos por la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, Reglamento General de Aplicación, resoluciones expedidas por la Institución y demás normas conexas.
5. Éste informe previo tendrá una vigencia de 180 días, de conformidad con el artículo 53 del Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, procedimiento para la constitución de compañías y cooperativas de transporte terrestre.
6. Una vez adquirida la personería jurídica, la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33 COTRANSPE S.A.**, quedará sometida a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y a las resoluciones que sobre esta materia dictaren la Agencia Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y más autoridades que sean del caso.
7. Comunicar con esta resolución a los peticionarios, a la Superintendencia de Compañías y a las autoridades que sean del caso.

Dado en la ciudad de Santa Elena, en la Dirección Provincial Santa Elena, el 16 de junio de 2016.


Antonio Issa Obando
Sr. Antonio Issa Obando
DIRECTOR PROVINCIAL ANT SANTA ELENA




Elaborado por: Ab. Deris Gavilanes Ferras, MSC.

RESOLUCIÓN No. 007-CJ-024-2016-OPSE-ANT

INFORME PREVIO CONSTITUCIÓN JURÍDICA

COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33 COTRANSPE S.A


Agencia
Nacional
de Tránsito

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
SANTA ELENA
CERTIFICADO

Que el presente documento es
FIEL COPIA DEL ORIGINAL que
reposa en los Archivos de este
Organismo.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 090107053-2
 CHASI BUSTILLOS MARIA GLADYS
 COTOPAXI/SAGUISILI/SAGUISILI
 20 OCTUBRE 1935
 001- 0129 00868 F
 COTOPAXI/ LAJACUNGA
 LA MATRIZ 1935

CIUDADANIA 090107053-2
 VILLO ANTONIO BARDIA
 PRIMARIA ENECENIENE
 CARLOS CHAZI
 CLOTILDE BUSTILLOS
 LA LIBERTAD 14/06/2015
 REN 1755036



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2011

011
011 - 0053 **0901070532**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CHASI BUSTILLOS MARIA GLADYS

SANTA ELENA
 PROVINCIA
 LA LIBERTAD
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LA LIBERTAD
 PARROQUIA
 ZONA

19/06/2015
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



que esta Copia es igual a su
 Original, La Libertad, 19 JUL 2015

Ab. Karla San Andrés Fuentes
 Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0901070532

Nombres del ciudadano: CHASI BUSTILLOS MARIA GLADYS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/SAQUISILI/SAQUISILI

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1935

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

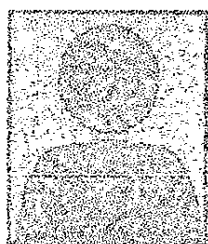
Cónyuge: ANTONIO GARCIA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARLOS CHASI

Nombres de la madre: CLOTILDE BUSTILLOS

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2007



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 16:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356475



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0901070532

Nombre: CHASI BUSTILLOS MARIA GLADYS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356475



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **090549201-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
VEINTIMILLA REDROVAN ANTONIO LEOPOLDO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SALINAS
2015-08-12

FECHA DE NACIMIENTO 1988-03-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Ab. Karla San Andrés Fuentes
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD

INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEINTIMILLA LEOPOLDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REDROVAN OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2015-08-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-12

Ab. Karla San Andrés Fuentes
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069 **0905492013**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
069 - 0292 **VEINTIMILLA REDROVAN ANTONIO LEOPOLDO**

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

Ab. Karla San Andrés Fuentes
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Fe: Que esta Copia es igual a s.
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0905492013

Nombres del ciudadano: VEINTIMILLA REDROVAN ANTONIO
LEOPOLDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LIMONES ROSALES PATRICIA IVONNE

Fecha de Matrimonio: 13 DE FEBRERO DE 2016

Nombres del padre: VEINTIMILLA LEOPOLDO

Nombres de la madre: REDROVAN OLGA CLARA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356583



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0905492013

Nombre: VEINTIMILLA REDROVAN ANTONIO LEOPOLDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356583



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0288

0900499377

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ALCIVAR DUENAS ROQUE ANTONIO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

ORGANIZACIÓN
PARROQUIA

3
2
ZONA

AB. Juan San Andrés Fuentes

PRECEDENTE DE CUENTA

Fe: Que esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0900499377

Nombres del ciudadano: ALCIVAR DUEÑAS ROQUE ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON MAINGON TANYA JOISE MONICA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 1984

Nombres del padre: ALCIVAR MILTON

Nombres de la madre: DUEÑAS OLMEDO ZOILA ELVIA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.08.16 12:34 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356312



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0900499377

Nombre: ALCIVAR DUEÑAS ROQUE ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2556312



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N.º 180183472 0

APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS ALDAS
MARIO ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
NANCY CECILIA
PICO GUTIERREZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4343V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS NESTOR ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALDAS GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-07-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-07-14

00078177



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 **1801834720**
001 - 0110
NUMERO DE CERTIFICADO **CEDULA**
ARIAS ALDAS MARIO ARTURO

SANTA ELENA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 30
PROVINCIA **LA LIBERTAD**
LA LIBERTAD **PARROQUIA** 4
CANTÓN **ZONA**

Victor Barzola
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy Fe: Que esta Copia es igual a
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Karla San Andrés Fuentes
Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801834720

Nombres del ciudadano: ARIAS ALDAS MARIO ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

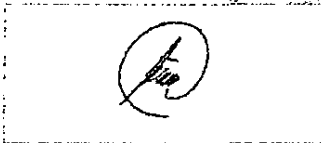
Cónyuge: PICO GUTIERREZ NANCY CECILIA

Fecha de Matrimonio: 1 DE ENERO DE 1982

Nombres del padre: ARIAS NESTOR ARTURO

Nombres de la madre: ALDAS GRACIELA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2009



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356716



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801834720
Nombre: ARIAS ALDAS MARIO ARTURO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356716



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 180126816-8

APELLIDOS Y NOMBRES
NÚÑEZ SANCHEZ
MILTON ESTENSORO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
TOTORAS

FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
EL ENA E
PICO GORDON

INSTRUCCIÓN SACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** CHOFER PROFESIONAL V1133V1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NÚÑEZ ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ LAURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2014-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-16

DIRECTOR GENERAL **RAJA DEL CEDULADO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0128 **1801268168**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
NÚÑEZ SANCHEZ MILTON ESTENSORO

TUNGURAHUA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **TOTORAS**
AMBATO **PARROQUIA** 1
CANTÓN **ZONA**

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



Que esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801268168

Nombres del ciudadano: NUÑEZ SANCHEZ MILTON ESTENSORO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/TOTORAS

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO GORDON ELENA E

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 1996

Nombres del padre: NUÑEZ ANGEL

Nombres de la madre: SANCHEZ LAURA MARINA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.08.16 14:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356909



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801268168

Nombre: NUÑEZ SANCHEZ MILTON ESTENSORO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del cómo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CIUDADANIA 180211531-9
ARIAS SALAZAR WILSON ALBERTO
TUNGURAHUA/AMBATO/TOTORAS
01 JUNIO 1966
002- 0063 00178 M
TUNGURAHUA/ AMBATO
IZAMBA 1966



ECUATORIANA***** V333312232
CASADO SDRAYA JOHANA VERA IZURIETA
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
RAFAEL ARIAS
ELVIA SALAZAR
SANTA ELENA 13/10/2009
13/10/2021

BEN 1926376



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0037 1802115319
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARIAS SALAZAR WILSON ALBERTO

SANTA ELENA
PROVINCIA
SALINAS
CANTÓN



De esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1802115319

Nombres del ciudadano: ARIAS SALAZAR WILSON ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/TOTORAS

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA IZURIETA SORAYA JOHANA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: ARIAS ALDAZ RAFAEL SERAFIN

Nombres de la madre: SALAZAR CARDENAS ELVIA ENRIQUETA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA



[Handwritten signature]



[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357080



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802115319

Nombre: ARIAS SALAZAR WILSON ALBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357080



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **090166911-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
ALEJANDRO TIGRERO DIEGO ROMULO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO
1955-11-12

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

ARMINDA MARGARITA ROSALES ORTEGA

EDUCACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALEJANDRO ROMULO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TIGRERO CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ELENA
2011-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-25

A1133E1141



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0294 **0901669119**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALEJANDRO TIGRERO DIEGO ROMULO

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTA ELENA

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy Fe: Que esta Copia es igual a la
Original, La Libertad, 19 JUL 2015

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0901669119

Nombres del ciudadano: ALEJANDRO TIGRERO DIEGO ROMULO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: SANTA ELENA/SANTA ELENA/SANTA ELENA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSALES ORTEGA ARMINDA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 19 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: ALEJANDRO ROMULO

Nombres de la madre: TIGRERO CONSUELO

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:32:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0901669119

Nombre: ALEJANDRO TIGRERO DIEGO ROMULO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357255



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 180165906-9

APellidos y Nombres: SOLIS ARCOS ANGEL SAMUEL
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA
Ambato
Totoras
Fecha de Nacimiento: 1960-11-08
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Lidia Laura Nunez Sanchez

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
V3343V2242

APellidos y Nombres del Padre: SOLIS ANGEL NOE
APellidos y Nombres de la Madre: ARCOS CARMEN AMELIA
Lugar y Fecha de Expedición: AMBATO
2013-04-24
Fecha de Expiración: 2023-04-24

00337723



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

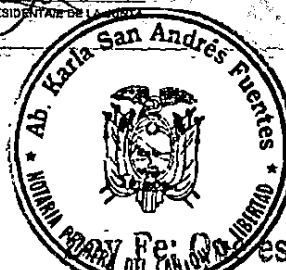
062
062 - 0026
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
1801659069
SOLIS ARCOS ANGEL SAMUEL

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA LIBERTAD
PARROQUIA
ZONA

0
1
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JURY



Esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801659069

Nombres del ciudadano: SOLIS ARCOS ANGEL SAMUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/TOTORAS

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ SANCHEZ LIDIA LAURA

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1984

Nombres del padre: SOLIS ANGEL NOE

Nombres de la madre: ARCOS CARMEN AMELIA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016



Angel Solis



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357416



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801659069
Nombre: SOLIS ARCOS ANGEL SAMUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CIUDADANÍA 180240085-1

SOLIS ARCOS CARLOS FLORESMILO
TUNGURAHUA/AMBATO/TOTORAS
15 AGOSTO 1971
002- 0085 00089 M
TUNGURAHUA/ AMBATO
TOTORAS 1971

Carlos Solis

ECUATORIANA***** V494312442

SOLTERO

PRIMARIA OBRERO

AMEL SOLIS
CARMEN ARCOS
AMBATO 14/04/2005
14/04/2017
REN 0229957

[Fingerprint]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

062
062-0027
NÚMERO DE CERTIFICADO
SOLIS ARCOS CARLOS FLORESMILO

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA LIBERTAD
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy Fe: Que esta Copia es igual a
Original, La Libertad, 19 JUL 2018

[Signature]
Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1802400851

Nombres del ciudadano: SOLIS ARCOS CARLOS FLORESMILO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/TOTORAS

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARELY OYOLA MEDOZA

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 1997

Nombres del padre: ANGEL SOLIS

Nombres de la madre: CARMEN ARCOS

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2009



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.03.16 15:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357586



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802400851

Nombre: SOLIS ARCOS CARLOS FLORESMILO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LADY JANNETH RAMIREZ TOMALA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357586



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N.º **0904105756**

APELLIDOS Y NOMBRES
ALEJANDRO SOLIS KLEBER ORLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1950-07-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Divorciado




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERO COMERCIAL V3343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALEJANDRO JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLIS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2011-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-01

DIRECTOR GENERAL **MINISTRO DEL ECUADOR**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

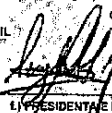
012 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012-0014 **0904105756**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALEJANDRO SOLIS KLEBER ORLANDO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUITO **TARAPIA**
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy Fe: Que esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, **19 JUL 2016**

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0904105756

Nombres del ciudadano: ALEJANDRO SOLIS KLEBER ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: SANTA ELENA/SANTA ELENA/SANTA ELENA

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

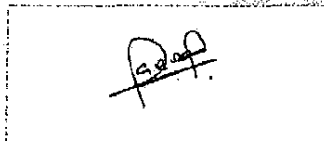
Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ALEJANDRO JUAN

Nombres de la madre: SOLIS MARIA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2011



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 17:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356774



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0904105756

Nombre: ALEJANDRO SOLIS KLEBER ORLANDO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356774



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA CIUDADANIA 120152988-8

MAYORGA ESPIN MILTON GERMAN

BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVEZ

02 DICIEMBRE 1962

002- 0136 00919 M

BOLIVAR/ GUARANDA

ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1962



EQUATORIANA***** E133311222

CASADO MATILDE MARIA ESPARZA P

SUPERIOR ESTUDIANTE

LUIS MAYORGA

CARLOTA ESPIN

GUAYABUL 11/12/2008

11/12/2020

REN 0624079




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 1201529888

009 - 0159

NUMERO DE CERTIFICADO 009A

MAYORGA ESPIN MILTON GERMAN

SANTA ELENA
PROVINCIA
SALINAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 0
JOSE LUIS TAMAYO
MAYOR
PARTIDOCURA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy Fe: Que esta Copia es igual a s.
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1201529888

Nombres del ciudadano: MAYORGA ESPIN MILTON GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO CHAVES

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATILDE MARIA ESPARZA P

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LUIS MAYORGA

Nombres de la madre: CARLOTA ESPIN

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA




Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357169



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1201529888
Nombre: MAYORGA ESPIN MILTON GERMAN



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 64%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357169



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARRACIN CHICA DAVID ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO **1947-06-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LAURA MORTENSIA PAUTA MONTALVAN

N. **010002633-5**

INSTRUCCIÓN **BÁSICA**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARRACIN HONORIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHICA CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2013-08-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-27

V4443V4442

00027177

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
NÚMERO DE CERTIFICADO **002 - 0093**
CÉDULA **0100026335**
ALVARRACIN CHICA DAVID ENRIQUE

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SUCRE
PARROQUIA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy Fe: Que esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, 11 9 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0100026335

Nombres del ciudadano: ALVARRACIN CHICA DAVID ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAUTA MONTALVAN LAURA HORTENSIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 1970

Nombres del padre: ALVARRACIN HONORIO

Nombres de la madre: CHICA CARMEN

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 13:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357281



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0100026335

Nombre: ALVARRACIN CHICA DAVID ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE).

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357281



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARCOS ARCOS
LUIS ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR
BIBLIAN
BIBLIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1945-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SASTRE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARCOS AQUILINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCOS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2011-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-04

030012912-9

A1143A1142

00130200

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNEA**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0074
NÚMERO DE CERTIFICADO

0300129129
CÉDULA
ARCOS ARCOS LUIS ARTURO

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA LIBERTAD
PARROQUIA 5
ZONA

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



Esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0300129129

Nombres del ciudadano: ARCOS ARCOS LUIS ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CAÑAR/BIBLIAN/BIBLIAN

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ARCOS AQUILINO

Nombres de la madre: ARCOS MARIA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 15:05 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357381



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0300129129
Nombre: ARCOS ARCOS LUIS ARTURO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANÍA 092550991-1

GARCIA LEDESMA HECTOR GONZALO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
15 SEPTIEMBRE 1990
REGISTRO 029-A 0234 12658 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL/
CARBO /CONCEPCION/ 1990



EQUATORIANA***** V2443V4242
SOLTERO ESTUDIANTE
SECUNDARIA
HECTOR GARCIA ESPIN
NIEVES LEDESMA DAVILA
LA LIBERTAD 16/09/2008
16/09/2020
REQUISITO CIVIL 047
REN 0310427




REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE PRESENTACION
092550991-1
GARCIA LEDESMA HECTOR
15 SEPTIEMBRE 1990



Doy Fe: Que esta Copia es igual
Original, La Libertad 19 JUL 2015.

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **120100780-2**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA ESPIN
HECTOR GONZALO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**BOLIVAR
GUARANDA
SANTA FE**

FECHA DE NACIMIENTO 1959-05-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
**CLEMENTINA SOLEDAD
TABANGO C**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MARGIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPIN SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SALINAS
2011-11-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-25

V3333V1222

00077438

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 **1201007802**

021 - 0185 **CÉDULA**
NÚMERO DE CERTIFICADO **GARCIA ESPIN HECTOR GONZALO**

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

LIBERTAD
San Andrés Fuentes
PIROQUITA
UNA

(1) PRESIDENTE DE LA JUEZA

Doy Fe: Que esta copia es igual a
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1201007802

Nombres del ciudadano: GARCIA ESPIN HECTOR GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/GUARANDA/SANTAFE (SANTA FE)

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. CIVIL

Estado Civil: CASADO

Conyuge: TABANGO C CLEMENTINA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GARCIA MARCIAL

Nombres de la madre: ESPIN SARA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:47:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357331



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1201007802

Nombre: GARCIA ESPIN HECTOR GONZALO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357331



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA No. **010034708-7**
APELLIDOS Y NOMBRES
**PALTAN CABRERA
CORNELIO GUSTAVO**
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUECA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1948-11-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MELVA
JARA AGUILAR

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL V1333E1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PALTAN RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CABRERA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SALINAS, 2011-06-01

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-06-01

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] JEFE DEL CÍRCULO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

004 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0214 **0100347087**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PALTAN CABRERA CORNELIO GUSTAVO

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA LIBERTAD
PARROQUIA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy Fe: Que esta Copia
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

[Signature]
Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0100347087

Nombres del ciudadano: PALTAN CABRERA CORNELIO GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

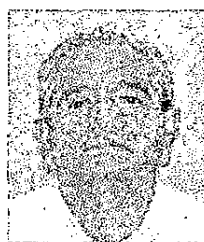
Cónyuge: JARA AGUILAR MELVA

Fecha de Matrimonio: 25 DE OCTUBRE DE 1991

Nombres del padre: PALTAN RAFAEL

Nombres de la madre: CABRERA MERCEDES

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2011



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357603



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0100347087

Nombre: PALTAN CABRERA CORNELIO GUSTAVO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357603



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 090226485-2

APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ FIALLOS
JOSE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1953-06-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

CIVIL CASADO

CONDOMINIO CAROLINA

RODRIGUEZ




INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

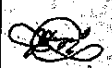
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ FIALLOS MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIALLOS FIALLOS MARIA ADALINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTA ELENA
2014-01-23

FECHA DE EXPIRACION
2024-01-23

00033384





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0275 0902264852

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTIZ FIALLOS JOSE LUIS

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
SANTA ELENA
PARROQUIA
ZONA

033

033 - 0275

0902264852

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ORTIZ FIALLOS JOSE LUIS

SANTA ELENA

PROVINCIA

SANTA ELENA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION

SANTA ELENA

PARROQUIA

ZONA

Ab. Karla San Andrés Fuentes

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD



Doy Fe: Que esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, 14 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0902264852

Nombres del ciudadano: ORTIZ FIALLOS JOSE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

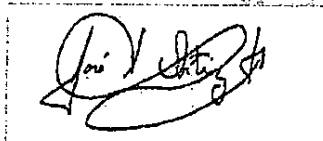
Cónyuge: FRANCO RODRIGUEZ FATIMA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: ORTIZ FIALLOS MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: FIALLOS FIALLOS MARIA ADALINDA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357686



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0902264852
Nombre: ORTIZ FIALLOS JOSE LUIS



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

010009017-4

APELLIDOS Y NOMBRES
PALTAN CABRERA
FLORENCIO ABELARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY

CUENCA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1945-07-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

TULIA MARIA GUERRERO VINTIMILLA




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
BACHILLER

V1333V3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALTAN RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABRERA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2010-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CIUDADANO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

044

044 - 0033 **0100090174**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
PALTAN CABRERA FLORENCIO ABELARDO

SANTA ELENA **CIRCUINSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **LA LIBERTAD** 1
LA LIBERTAD **PARRISQUIA** 1
CANTÓN **ZONA**

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0100090174

Nombres del ciudadano: PALTAN CABRERA FLORENCIO ABELARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO VINTIMILLA TULIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1973

Nombres del padre: PALTAN RAFAEL

Nombres de la madre: CABRERA MERCEDES

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 14:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357910



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0100090174

Nombre: PALTAN CABRERA FLORENCIO ABELARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357910



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 090100014-1

APELLIDOS Y NOMBRES
PALTAN CABRERA
LUIS WILFRIDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUEENCA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1936-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA GARCIA CARPIO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALTAN RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABRERA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2015-01-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-26

V4333V3442



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

076 - 0080 **0901000141**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PALTAN CABRERA LUIS WILFRIDO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

AB. Karla San Andrés Fuentes
PASADORA
GARCIA MORENO
1) PRESIDENTE DE

Doy Fe: Que esta ~~copie~~ es igual a
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0901000141

Nombres del ciudadano: PALTAN CABRERA LUIS WILFRIDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA CARPIO ROSA

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nombres del padre: PALTAN RAFAEL

Nombres de la madre: CABRERA MERCEDES

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 14:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2360654



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0901000141
Nombre: PALTAN CABRERA LUIS WILFRIDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **180107049-9**

VARGAS PAZMIÑO LIDIA CUMANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
HUACHI LORETO
FECHA DE NACIMIENTO 1950-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
GILBERTO MISAE
ARIAS CARDENAS

INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BÁSICA **COSTURERA/ID**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARGAS JULIO ADAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAZMIÑO DELIA JULIETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-06-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-24

E33337222
00503903

[Firma] *[Firma]*
DIRECTOR GENERAL **RAMA DE CEBULACIÓN**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

059
059 - 0014
NÚMERO DE CERTIFICADO
VARGAS PAZMIÑO LIDIA CUMANDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
1801070499
CÉDULA

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA LIBERTAD
PARROQUIA
ZONA

[Firma]
1) PRESIDENTE DE LA JUEZA



Doy Fe: Que esta Copia es igual a su Original, La Libertad, **11 9 JUL 2014**

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801070499

Nombres del ciudadano: VARGAS PAZMIÑO LIDIA CUMANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/HUACHI LORETO

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BÁSICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ARIAS CARDENAS GILBERTO MISAE

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1972

Nombres del padre: VARGAS JULIO ADAN

Nombres de la madre: PAZMIÑO DELIA JULIETA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA



Lidia G. Vargas



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 11:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2360913



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801070499
Nombre: VARGAS PAZMIÑO LIDIA CUMANDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2360913



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE No. **090750927-7**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MUNOZ MORENO
MARIANA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
LA LIBERTAD
FECHA DE NACIMIENTO **1950-06-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **VIUDA**
WILSON GILBERTO
ORMENO PONCE




INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUNOZ ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO CELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTA ELENA
2012-12-21

FECHA DE EXPIRACION
2022-12-21

A13331111

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PASTA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0053 **0907509277**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
MUNOZ MORENO MARIANA DE JESUS

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION **0**
LA LIBERTAD
PARROQUIA **1**
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURTA



Doy Fe: Que esta Copia es igual
Original, La Libertad, **19 JUL 2016**

[Signature]
Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0907509277

Nombres del ciudadano: MUÑOZ MORENO MARIANA DE JESUS

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: SANTA ELENA/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ORMEÑO PONCE WILSON GILBERTO

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: MUÑOZ ADOLFO

Nombres de la madre: MORENO CELINDA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emitido: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Hacienda Camilo



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356368



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0907509277

Nombre: MUÑOZ MORENO MARIANA DE JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356368



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERCAMIENTOS

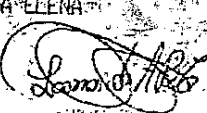
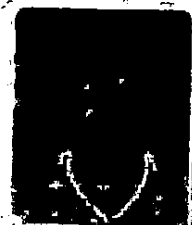
CITADANIA No. 05074882-4

POZO CATUTO LEONARDO ALFREDO
GUAYAS/SANTA ELENA/COLOMBE

29 SEPTIEMBRE 1955

009-2 0015 01033 M

GUAYAS/ SANTA ELENA
SANTA ELENA 1955

ECUATORIANA***** E133312222

CASADO FLIA. GUIN

PROFESIONAL CHOFER PROFESIONAL

MANUEL POZO

OLIVIA CATUTO

LA LIBERTAD 09/10/2007

09/10/2019

REN 1812656





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES PRECATORIAS 12-FEB-2014

048

048 - 0237 0905948824

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

POZO CATUTO LEONARDO ALFREDO

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0



Doy Fe: Que esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, 19 JUL 2016.

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0905948824

Nombres del ciudadano: POZO CATUTO LEONARDO ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: SANTA ELENA/SANTA ELENA/COLONCHE

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NIETO HOLGUIN FLOR MARIA

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: POZO MANUEL ALFREDO

Nombres de la madre: CATUTO OLIVIA OLINDA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2014



Leonardo Pozo



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Jorge Troya

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:20:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2356555



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0905948824

Nombre: POZO CATUTO LEONARDO ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

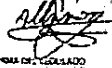
Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN		INSTRUCCIÓN BACHILLERATO		PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL		V4444V4244	
	CÉDULA DE CIUDADANÍA		No. 010161590-4				
	APELLIDOS Y NOMBRES ALBARRACIN CHICA ROMULO HONORIO		APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHICA CARMEN				
	LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY		LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA ELENA				
	CUENCA SUCRE		2011-05-04 FECHA DE EXPIRACIÓN				
	FECHA DE NACIMIENTO: 1959-11-16						
	NACIONALIDAD: ECUATORIANA						
	SEXO: M						
	ESTADO CIVIL: Casado CARMEN CECILIA ORTIZ VALVERDE						



 REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			
CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014			
001 NÚMERO DE CERTIFICADO		0101615904 CÉDULA	
ALBARRACIN CHICA ROMULO HONORIO			
SANTA ELENA PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCIÓN LA LIBERTAD	
LA LIBERTAD CANTÓN		PARROQUIA 1 ZONA	



Hoy, Fe: de esta Copia es Igual a la
 en La Libertad, 9 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
 Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0101615904

Nombres del ciudadano: ALBARRACIN CHICA ROMULO HONORIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTIZ VALVERDE CARMEN CECILIA

Fecha de Matrimonio: 5 DE ABRIL DE 1991

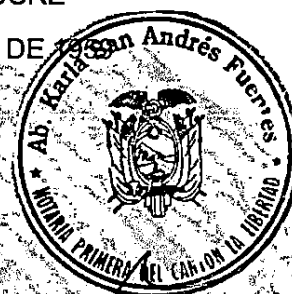
Nombres del padre: ALBARRACIN HONORIO

Nombres de la madre: CHICA CARMEN

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: JOSÉ JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA



Albarracin

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES/
Date: 2016.08.16 12:49:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101615904

Nombre: ALBARRACIN CHICA ROMULO HONORIO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357022



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

Na. 170760375-7

APellidos y Nombres: **ESPIN GARCIA JOSE ROQUE**
Lugar de Nacimiento: **BOLIVAR GUARANDA SANTA FE**
Fecha de Nacimiento: **1963-03-15**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **Casado**
Senaida: **GARCIA PENA**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN: **GERENTE** V4343V4442

Apellidos y Nombres del Padre: **ESPIN SANCHEZ ANGEL ANIBAL**
Apellidos y Nombres de la Madre: **GARCIA MAYORGA DELIA ERNESTINA**
Lugar y Fecha de Expedición: **SALINAS 2010-06-07**
Fecha de Expiración: **2020-06-07**

Director General: *[Firma]* Jefe del Cédulero: *[Firma]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0011 1707603757
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESPIN GARCIA JOSE ROQUE

SANTA ELENA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA SALINAS 0
SALINAS PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

[Firma]
1) PRESIDENTE



Doy Fe: Que esta copia es igual a su Original, La Libertad, 19 JUL 2016

[Firma]
Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707603757

Nombres del ciudadano: ESPIN GARCIA JOSE ROQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/GUARANDA/SANTAFE (SANTA FE)

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA PENA SENAIDA

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ESPIN SANCHEZ ANGEL ANIBAL

Nombres de la madre: GARCIA MAYORGA DELIA ERNESTINA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:43:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357152



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707603757

Nombre: ESPIN GARCIA JOSE ROQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL



Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2357162



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

N: 091112148-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALTAN GARCIA SUSANA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-11-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CONYUGAL: ARMANDO
PALTAN CASTRO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE E3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PALTAN LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARCIA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: SALINAS 2015-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-01-26



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2016

005 - 0281 **0911121481**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PALTAN GARCIA SUSANA MERCEDES

SANTA ELENA PROVINCIA LA LIBERTAD
CIRCUNSCRIPCIÓN LA LIBERTAD
CANTON PARRQUIA ZONA



Doy Fe que esta Copia es igual a su Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0911121481

Nombres del ciudadano: PALTAN GARCIA SUSANA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALTAN CASTRO GONZALO ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: PALTAN LUIS

Nombres de la madre: GARCIA ROSA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 13:44:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2359409



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0911121481

Nombre: PALTAN GARCIA SUSANA MERCEDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2359409



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLIS ARCOS LUCIA HERMINIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMATO
TOTORAS
FECHA DE NACIMIENTO **1958-03-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
VICTOR ALDAZ

No. **180132653-7**





INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SOLIS ANGEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ARCOS CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SALINAS 2011-11-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-11-10**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN:
Elecciones 23 de Febrero del 2014
180132653-7 008 - 0047
SOLIS ARCOS LUCIA HERMINIA
TUNGURAHUA AMATO
TOTORAS TOTORAS
SANCION Multa: 34 CostRep: 8, Tot USD: 42
DELEGACION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA - 0
3897145 23/05/2014 9:32
3897145



Doy Fe: Que esta Copia es igual al
Original, La Libertad, **19 JUL 2016**

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801326537

Nombres del ciudadano: SOLIS ARCOS LUCIA HERMINIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/TOTORAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALDAZ ARCOS VICTOR MESIAS

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: SOLIS ANGEL

Nombres de la madre: ARCOS CARMEN

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2011



Lucia Herminia Solis Arcos



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 13:43:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2359654



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801326537
Nombre: SOLIS ARCOS LUCIA HERMINIA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2359664



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

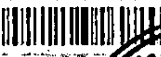
CÉDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres
GUAMAN QUISHPI
MANUEL

Lugar de nacimiento
CHIMBORAZO
COLTA
CAJABAMBA

Fecha de nacimiento 1960-09-14
Nacionalidad ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº 060132877-8

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAMAN ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUISHPI MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-06-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-02

V4343V4442





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010
010 - 0006 0601328776
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUAMAN QUISHPI MANUEL

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
GUAYAQUIL XIMENA
CANTÓN PARAGUÁ 2 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Loy F. que esta Copia es igual a la
Original, La Libertad, 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0601328776

Nombres del ciudadano: GUAMAN QUISHPI MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/COLTA/CAJABAMBA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: GUAMAN ANTONIO

Nombres de la madre: QUISHPI MARIA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES:
Date: 2016.08.16 13:16:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



2359728



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0601328776

Nombre: GUAMAN QUISHPI MANUEL



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2359728



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTRUCCIÓN
BASICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ FELIX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-09-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-29

COMP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4444V4444

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1200570362<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
520903M260929ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
ALVAREZ<CEDENO<<FELIX<GERMAN<<




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0029
1200570362

NÚMERO DE CERTIFICADO
 CÉDULA

ALVAREZ CEDENO FELIX GERMAN

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		22
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Jose Camacho
 EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



Doy Fe: Que esta Copia es igual a su Original, La Libertad 19 JUL 2016

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1200570362

Nombres del ciudadano: ALVAREZ CEDEÑO FELIX GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO SAN ANTONIO GRACIELA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1970

Nombres del padre: ALVAREZ FELIX

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA -
SANTA ELENA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.16 12:43:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2359926



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1200570362

Nombre: ALVAREZ CEDEÑO FELIX GERMAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:



1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE JAVIER VILLAMAR CHAVEZ - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA ELENA - SANTA ELENA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2359926



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Factura: 001-001-000014097



20162403001000331

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20162403001000331

NOTARIO OTORGANTE:	ABG KARLA SAN ANDRES FUENTES NOTARIO(A) DEL CANTON LA LIBERTAD
FECHA:	19 DE JULIO DEL 2016, (16:55)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL



OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COOPERATIVA DE TRANSPORTE LIBERTAD PENINSULAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990803749001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-12-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSE ROQUE ESPIN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707603757

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) KARLA PAOLA SAN ANDRES FUENTES
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD



cuarenta y cuatro mil quinientos catorce

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD



ABG. KARLA SAN ANDRES FUENTES
NOTARIA

2014 24 03 01 P. 5916

44 514

1 Reg. # 5916



2 PODER GENERAL QUE
3 OTORGA EL SEÑOR HECTOR
4 GONZALO GARCIA LEDESMA
5 A FAVOR DEL SEÑOR
6 HECTOR GONZALO GARCIA
7 ESPIN.

CUANTIA: INDETERMINADA

8 En el cantón La Libertad, Provincia de
9 Santa Elena, República del Ecuador, a
10 los treinta días del mes de diciembre
11 del dos mil catorce; ante mí, Abogada
12 KARLA SAN ANDRES FUENTES, Notaria
13 Primera del cantón comparece el señor
14 HECTOR GONZALO GARCIA LEDESMA,
15 ecuatoriano, mayor de edad, de estado
16 civil soltero, domiciliado en esta
17 localidad; capaz para obligarse y
18 contratar según mi criterio y a quien
19 doy fe de conocer su identificación en
20 este acto. Bien instruido en el objeto y
21 resultado de esta escritura de PODER
22 GENERAL, a cuya celebración concurre
23 libre y voluntariamente sin coacción
24 alguna y para su otorgamiento me
25 presenta la minuta del tenor siguiente:
26 SEÑORA NOTARIA.- En el registro de
27 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
28 insertar una en la cual conste el PODER

P'MRS





ABG. KARLA SAN ANDRÉS FUENTES
NOTARIA



GENERAL, al tenor de las siguientes
cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.-

Interviene en la presente escritura el
señor HECTOR GONZALO GARCIA LEDESMA,
portador de la cédula de ciudadanía
número cero nueve dos cinco cinco cero
nueve nueve uno uno, por sus propios
derechos, y en calidad de "PODERDANTE".

SEGUNDA: PODER GENERAL.- Por medio de
este instrumento público el señor HECTOR
GONZALO GARCIA LEDESMA, confiere poder
especial amplio y suficiente cuan en
derecho se requiere a favor de su padre
el señor HECTOR GONZALO GARCIA ESPIN,
portador de la cédula de ciudadanía
número uno dos cero uno cero cero siete
ocho cero dos, para que a su nombre y
representación realice lo siguiente: a)
Administre el vehículo de su propiedad
de las siguientes características:

MARCA : YUTONG; MODELO: ZK6129HE
EXTENDIDO AC 10.8 1P 4X2; MOTOR:
71019133; CHASIS: LZYTMTF61D1002116;
CLASE: OMNIBUS, TIPO: BUS; COLOR: ROJO,
PLACAS: YAA-1038, el mencionado vehículo
consta ingresado en la COOPERATIVA
LIBERTAD PENINSULAR CLP; b) El apoderado
está autorizado a concurrir a las



P'MPS



ABG. KARLA SAN ANDRÉS FUENTES
NOTARIA



reuniones, juntas ordinarias o
extraordinaria y asambleas de la
COOPERATIVA LIBERTAD PENINSULAR CLP, del
cual el compareciente es socio; y, que
con su sola voz y voto acepte o niegue
lo que se trate a favor de sus
intereses; c) El apoderado podrá
efectuar el trámite para obtener los
Permisos de Operaciones en la Agencia
Nacional de Tránsito o todo cuanto
trámite sea necesario en bienestar del
mandante; d) Así mismo está autorizado
a realizar toda clase de trámites en el
Servicio de Rentas Internas; e) El señor
HECTOR GONZALO GARCIA ESPIN, podrá
prometer vender o vender el vehículo
de las siguientes características:
MARCA: YUTONG; MODELO: ZK6129HE
EXTENDIDO AC 10.8 1P 4X2; MOTOR:
71019133; CHASIS: LZYTMTEF61D1002116;
CLASE: OMNIBUS, TIPO: BUS; COLOR: ROJO,
PLACAS: YAA-1038, además podrá ceder las
acciones que le corresponden como socio
de la COOPERATIVA LIBERTAD PENINSULAR
CLP. f) Administre todos los bienes
muebles e inmuebles de propiedad del
mandante; g) Venda, compre, done,
permuta, hipoteque, constituya



ABG. KARLA SAN ANDRÉS FUENTES
NOTARIA

prohibición voluntaria de enajenar, dé
en arriendo, dé en anticresis, en
comodato, etc., todos los bienes del
mandante; h) Adquiera para el mandante a
cualquier título bienes muebles e
inmuebles, derechos y acciones,
gananciales, etc., y suscriba sus
respectivas escrituras; i) Lo represente
en cualquier asunto judicial o
extrajudicial que exista a la fecha o
que se presentare en el futuro,
contestando demandas o proponiéndolas y
continuar el juicio hasta su conclusión
en cualquier instancia; j) Cancele
gravámenes constituidos por el mandante;
k) Entregue o reciba dinero a cualquier
título a nombre del mandante; l) Abrir o
manejar, cuentas corrientes o de ahorro
en instituciones bancarias; m) Gire,
ceda, acepte y proteste cheques, letras
de cambio, pagarés, libranzas, etc.; n)
Para que, en los casos que fueren
menester, manifieste la voluntad del
mandante y su expreso consentimiento; o)
Para que celebre toda clase de actos,
contratos y negocios jurídicos de
cualquier naturaleza sin limitación
alguna; p) Si el caso lo amerita



P'MPS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MERCADO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO NACIONAL DE CIUDADANÍA

CIUDADANIA 092550991-1

GARCIA LEDESMA HECTOR GONZALO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
15 SEPTIEMBRE 1990
029-A 0234 12658 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1990

[Signature]

[Portrait Photo]

ECUATORIANA***** V242304242

SOLTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA

HECTOR GARCIA ESPIN

NIEVES LEDESMA DAVILA

LA LIBERTAD 16/09/2008

16/09/2020

REN 0310427

[Signature]

[Fingerprint]

Ab. Karla San Andrés Fuentes
Notaria Primera del Cantón La Libertad

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014

092550991-1 000-0000

GARCIA LEDESMA HECTOR GONZALO

NO EMPADRONADO UDS

DELEGACION PROVINCIAL DE FICHUCHA - 0002

3695797

IMP. IGM. ed

cuarenta y cuatro mil quinientos dieciséis

518

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **120100780-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA ESPIN
HECTOR GONZALO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**BOLIVAR
GUARANDA
SANTA FE**

FECHA DE NACIMIENTO **1959-05-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**CLEMENTINA SOLEDAD
TABANGO C**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING. CIVIL** V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GARCIA MARCIAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ESPIN SARA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **SALINAS
2011-11-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-11-25**

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]* FAMILIAR CREDENCIADO: *[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0185 **1201007802**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GARCIA ESPIN HECTOR GONZALO

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
LA LIBERTAD
PARROQUIA **1**
ZONA

[Signature]
(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ORIGINAL 14513

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO		JEFATURA		CODIGO		FORMULARIO	
A.N.T. A2761043		2013		SANTA ELENA		YUTA2744171LZ		A2761043	
PUBLICO		FECHA MATRICULA		APELLIDOS Y NOMBRES					
038		03/09/2013		GARCIA LEDESMA HECTOR GONZALO					
MARCA		CLASE		C.C./PASAPORTE/RUC		RESIDENCIA			
G/		OMNIBUS		0925509911		LA LIBERTAD			
PAIS ORIGEN		TIPO		DIRECCION		TELEFONO			
CHINA		BUS		AVDA 12 ENTRE CALLE 25 Y 26 BARRIO		042784022			
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2		COOPERATIVA		DISCO	
33		ROJO		VINO		COOP. LIBERTAD-PENINSULAR		4419681	
CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.		TONELAJE		AVALUO			
MTF61D1002116		MT D 48		7500 T		US\$ 269581.84			
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRAJE		TOTAL MATRICULA			
		31/12/2017		16800		US\$ 260213			
						A.N.T.		E.C.I.A. VARGAS	
						C.P.T.			





ABG. KARLA SAN ANDRÉS FUENTES
NOTARIA



contrate a un profesional del Derecho en el libre ejercicio; q) Firme en nombre del mandante ventas de bienes muebles, e inmuebles, escrituras de transferencias, hipotecas, cancelaciones o cualquier documento público y privado que fuere necesario para dar cumplimiento a este mandato. El presente poder no será insuficiente por cláusula alguna. Agregue usted Señora Notaria las cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes autorizada por mí la Notaria, queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de las partes, minuta que está firmada por el ABOGADO CARLOS PITA ROSALES, con matrícula número veinticuatro guión dos mil once guión ciento cinco del Consejo de la Judicatura Foro de Abogados, para a celebración de la presente escritura





ABG. KARLA SAN ANDRÉS FUENTES
NOTARIA



se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la Ley Notarial; y,
leída que les fue al compareciente por
mí la Notaria, se ratifica y firma
conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta
Notaría, de todo lo cual DOY FE.-



SR. HECTOR GONZALO GARCIA LEDESMA
C.C. 092550991-1

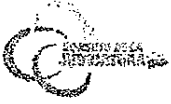


Ab. Karla San Andrés Fuentes
NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN LA LIBERTAD

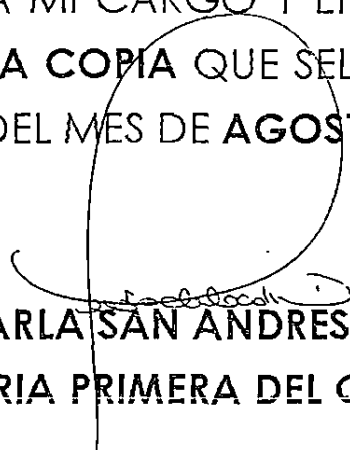


P'MPS

CERTI-



FICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE DEL PODER
GENERAL OTORGADO POR EL SEÑOR HECTOR
GONZALO GARCIA LEDESMA A FAVOR DEL SEÑOR
HECTOR GONZALO GARCIA ESPIN, ES IGUAL AL
DOCUMENTO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DEL
LIBRO DE PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL CATORCE,
HOY A MI CARGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
QUINTA COPIA QUE SELLO Y FIRMO A LOS DIECISIETE
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEÍS.


AB. KARLA SAN ANDRES FUENTES.
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD.



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD
AB. KARLA SAN ANDRES FUENTES



AS FIRMAS

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

SR. HECTOR GONZALO GARCIA ESPIN
C.C.1201007802

SR. HECTOR GONZALO GARCIA ESPIN
C.C.1201007802
P'LDQR DE HECTOR GONZALO GARCIA LEDESMA
C.C.0925509911

SRA. SUSANA MERCEDES PALTAN GARCIA
C.C. 0911121481

SRA. LUCIA HERMINIA SOLIS ARCOS
C.C. 1801326537

SR. MANUEL GUAMAN QUISHPI
C.C. 0601328776

SIGUEN

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD
AB. KARLA SAN ANDRES FUENTES



LAS FIRMAS



- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

[Signature]
SR. FELIX GERMAN ALVAREZ CEDEÑO
C.C. 1200570362

[Signature]
ABG. KARLA SAN ANDRES FUENTES.
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA LIBERTAD.



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE
CONFIERO *Se otorga ante mi*
QUE ELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO

[Signature]
Ab. Karla San Andres Fuentes
Notaria Primera del Canton
La Libertad

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Répertorio:

2016- 1214

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 795 a 906 con el número de inscripción 103 celebrado entre: ([ALVARRACIN CHICA DAVID ENRIQUE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [PALTAN CABRERA FLORENCIO ABELARDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [PALTAN CABRERA CORNELIO GUSTAVO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ALBARRACIN CHICA ROMULO HONORIO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ARCOS ARCOS LUIS ARTURO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GUAMAN QUISHPI MANUEL en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ALCIVAR DUEÑAS ROQUE ANTONIO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [PALTAN CABRERA LUIS WILFRIDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CHASI BUSTILLOS MARIA GLADYS en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ORTIZ FIALLOS JOSE LUIS en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ALEJANDRO SOLIS KLEBER ORLANDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VEINTIMILLA REDROVAN ANTONIO LEPOLDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [POZO CATUTO LEONARDO ALFREDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MUÑOZ MORENO MARIANA DE JESUS en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [PALTAN GARCIA SUSANA MERCEDES en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GARCIA LEDESMA HECTOR GONZALO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GARCIA ESPIN HECTOR GONZALO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MAYORGA ESPIN MILTON GERMAN en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ESPIN GARCIA JOSE ROQUE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VARGAS PAZMIÑO LIDIA CUMANDA en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [NUÑEZ SANCHEZ MILTON ESTENSORO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [SOLIS ARCOS LUCIA HERMINIA en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [SOLIS ARCOS ANGEL SAMUEL en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ARIAS ALDAS MARIO ARTURO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ARIAS SALAZAR WILSON ALBERTO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [SOLIS ARCOS CARLOS FLORESMILO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33-COTRANSPE S.A. en calidad de CONSTITUIDA], [ESPIN GARCIA KATHERINE ROXANA en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ALEJANDRO TIGRERO DIEGO ROMULO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ALVAREZ CEDEÑO FELIX GERMAN en calidad de SOCIOS FUNDADORES]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:	CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G33 COTRANPE SA	
EXPEDIENTE:	RUC:	NACIONALIDAD: ECUADOR
NOMBRE COMERCIAL:	COTRANPE S.A	
DOMICILIO LEGAL		
PROVINCIA: SANTA ELENA	CANTÓN: LA LIBERTAD	CIUDAD: LA LIBERTAD
DOMICILIO POSTAL		
PROVINCIA: SANTA ELENA	CANTÓN: LA LIBERTAD	CIUDAD: LA LIBERTAD
PARROQUIA:	BARRIO: GENERAL HENRIQUEZ GUD	CIUDADELA: ENRIQUEZ GUD
CALLE: AV 12 y calle 44 y 45	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.: 1
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 2933001	TELÉFONO 2: 2933009
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: CLP-1976@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO 2: CLP-1976@yahoo.com
CELULAR: 0984930900	FAX:	
REFERENCIA UBICACIÓN:	GASOLINERA CAR. LIBERTAD PENINSULAR	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE ROQUE ESPIN GARCIA	
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1707603757	

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

07 OCT 2016

HORA:
15:00

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Receptor:

Firma: *Nicholas Calderon*



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO

27 SEP 2016

Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

Jenny
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/SEP/2016 11:12:25

Usu: carlosad



Remitente:
JOSE ESPIN

No. Trámite: 34588-0

Expediente:

709573

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA Y NOMBRAMIENTOS
INSCRITOS EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET 43
Digitando No. de trámite, año y verificador =